

En medio de la reformulación del sistema de admisión a la educación superior Rectores se muestran preocupados por nueva Prueba de Invierno: dicen que no resuelve "inequidad" del proceso

Advierten de una posible "fuga" de estudiantes en el segundo semestre. El subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, responde que "en estos dos años (...) hemos avanzado mucho más de lo que el CRUCH hizo en las últimas dos décadas".

DIERK GOTSCHLICH

Como cada último jueves del mes, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) se reunió esta semana. Uno de los temas abordados fueron los desafíos que habrá en los sistemas de admisión de 2022 y 2023, en el marco de la reformulación del examen de admisión a la educación superior y la nueva Prueba de Invierno que anunció el Ministerio de Educación (Mineduc).

En el encuentro de académicos se planteó la preocupación acerca de que la información llegue a todos los postulantes y que sea clara, para así asegurar igualdad de oportunidades en el acceso.

A juicio de los rectores, se deben revisar aspectos relevantes de la logística de la nueva prueba. Por ejemplo, aclarar que solo será para estudiantes egresados de enseñanza media; que tenga cupo para un máximo de 50 mil postulantes y que tenga un costo no cubierto por una beca para estudiantes que lo requieran.

La presidenta de la Comisión de Admisión y Matriculación del CRUCH, Ruth Candia, dijo que la nueva Prueba de Invierno "no asegura una disminución en la inequidad existente en los resultados de los procesos de admisión y las brechas por todos conocidas", y que el mecanismo podría incidir en que los propios postulantes busquen un ingreso especial en las instituciones en lugar de ocupar el sistema formal de postulación: "La admi-



REUNIÓN PRESENCIAL.— En su segunda instancia presencial desde el inicio de la pandemia, en su plan de retomar las actividades presenciales también en los campus, los rectores se reunieron en la U. Católica y luego tuvieron un almuerzo en el museo MAVI UC.

EFFECTOS
 El CRUCH plantea que "es imprescindible analizar el impacto de las modificaciones que se están impulsando".

sión no se realizaría a través del sistema centralizado habitual, sino que la única opción sería a través de admisión directa, lo que es regulado por cada una de las universidades".

En esa línea, sostuvo que "es importante que todas las instituciones adscritas al sistema respeten los principios básicos de la normativa".

Lo mismo advirtió el rector de la U. Católica del Maule y encargado de la misma comisión, Die-

go Durán, quien planteó que "presentamos algunas preocupaciones asociadas a algunos grados de diferencia en la interpretación" que han tenido sobre la medida, a la que, según su opinión, no se le ha dado relevancia, al no informarla en detalle.

El académico aseguró que seguirá existiendo inequidad: "Sin duda tener esta segunda oportunidad podría significar un elemento positivo para los estudiantes, pero el hecho de que se cobre, de que tenga cupos limitados, significa que no va a ser una oportunidad para todos".

Por otro lado, alertó de "una posibilidad fuerte de fuga de estudiantes de la educación superior en el segundo semestre, lo que podría impactar desde ya la

matrícula de las instituciones, al ver el estudiante una mejora en su puntaje. Eso también podría implicar un crecimiento en matrículas o inscripciones en el segundo semestre, cuando estrictamente solo estarían en condiciones de hacer eso las instituciones que lo poseen".

Además, Durán señaló que el CRUCH también prevé que el nuevo examen modifique los puntajes "porque se va a usar una escala diferente, lo que también podría ocasionar una dificultad. Habrá que estar muy atentos a cómo se van a relacionar estas nuevas escalas con las antiguas, especialmente para aquellos estudiantes que podrían tener dos o tres resultados para enfrentarse al proceso de

admisión 2023".

Visión del Mineduc

Respecto de los cuestionamientos de los rectores, el subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, declaró que "el nuevo sistema de acceso, a diferencia del anterior, ha puesto al postulante en el centro del proceso. En estos dos años, producto de la agenda de cambios impulsada por la subsecretaría, hemos avanzado mucho más de lo que el CRUCH hizo en las últimas dos décadas".

Añadió que el nuevo examen surgió tras una mesa técnica y "más de una treintena de diálogos, con la participación de más de mil actores".

Consejo Asesor sesionó por primera vez

Un día después de la reunión del CRUCH, ayer sesionó por primera vez el Consejo Asesor para la Educación Superior, que fue creado por decreto presidencial y será permanente, para abordar los desafíos de ese nivel educativo, sobre todo en temas emergentes como innovación y emprendimiento.

La instancia, presidida por los ministerios de Educación y de Ciencia, congrega a todas las instituciones de enseñanza superior del país, entre universidades, institutos técnico-profesionales, centros de formación técnica (CFT) y las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas, en busca de ser un ente consultivo y asesor del ministerio en la elaboración de nuevas políticas.

El titular de Educación, Raúl Figueroa, destacó que "avanzamos un paso más en la configuración de un sistema de educación superior en permanente búsqueda de incrementar sus niveles de calidad".

Su par de Ciencia, Andrés Couve, afirmó que "celebramos este inédito encuentro de las instituciones de educación técnica y superior, que han demostrado su compromiso y participación".

La jornada inaugural también contó con la exposición del doctor en Ciencias de la Computación Karim Pichara, y de la doctora en astrofísica y Premio Nacional de Ciencias Exactas 2021, Mónica Rubio.

Luego, los rectores participaron de cuatro mesas de trabajo: agenda de emprendimiento científico y tecnológico; transformaciones de los procesos formativos a partir de la pandemia; estrategia para el incremento de la colaboración dentro del sistema; y desafíos de la formación para un mundo globalizado.